

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Cehegín

4105 Anuncio de aprobación definitiva de modificación de la plantilla de personal.

Aprobada inicialmente la modificación de la plantilla de personal del presupuesto vigente en sesiones plenarias celebradas el 29 de noviembre de 2024 y el día 30 de mayo de 2025, publicado el acuerdo en el BORM n.º 160 de 14 de julio de 2025, y transcurrido el plazo de exposición pública sin alegaciones, queda aprobada de forma definitiva la modificación de la plantilla relativa al año 2025.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126.3 y 127 del R.D.L. 781/1986, de 18 de abril, del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones vigentes en materia de Régimen Local, y artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se procede a la publicación de las modificaciones efectuadas, siendo éstas las que se indican a continuación:

- Supresión de una plaza de Responsable del área de deportes, actividad física y salud, una plaza de Limpiadora T/P, y una plaza de Operario de oficios varios y mantenimiento.
- Creación de una plaza de personal funcionario, denominada Inspector de Obras, Urbanismo y Medio Ambiente, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica media, Grupo A, subgrupo A2, Nivel 22 y complemento específico de 13.458,90 € anuales.
- Cambio en la denominación de una de las plazas de Operario de oficios varios y mantenimiento existente, pasándose a denominar como Operario de Servicios Múltiples con las retribuciones anuales de Grupo C, subgrupo C2, Nivel 15 y C. Específico de 7.121,24 € anuales.
- Amortización de dos plazas de Operario de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos y la simultánea creación de dos plazas de Operario-Conductor, a jornada completa y como personal laboral fijo, con las retribuciones anuales de AP, Nivel 13 y C. Específico de 14.644,70 € anuales.

Cehegín, a 18 de agosto de 2025.—La Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Cehegín, Maravillas Alicia del Amor Galo.